

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



La Rioja

[larioja.org/  
presupuestos2023](http://larioja.org/presupuestos2023)

PGLR  
2023

# Propósito

- ✓ CONSOLIDAR EL CAMBIO
- ✓ MITIGAR LA INFLACIÓN
- ✓ PROTEGER Y REFORZAR A LA MAYORÍA SOCIAL
- ✓ FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL
- ✓ LUCHAR CONTRA LA DESIGUALDAD

# PGLR 2023

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Datos generales

# PGLR 2023

## Gasto no financiero 2023

**(+7,8%) 1.663,42 M€**

GASTO NO FINANCIERO 2022

1.542,41 M€

---

## Gasto financiero 2023

**(-54,7%) 161,16 M€**

GASTO FINANCIERO 2022

355,48 M€

---

## Presupuesto 2023

**(-3,9%) 1.824,58 M€**

PRESUPUESTO 2022

1.897,89 M€

---

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Ingresos y gastos PGLR 2023

## Ingresos

INGRESOS	2022	2023	Var	%
<b>NO FINANCIERO</b>	<b>1.374,35</b>	<b>1.498,48</b>	<b>124,13</b>	<b>9,03</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	391,87	459,69	67,82	17,30
IMPUESTOS INDIRECTOS	361,77	472,88	111,12	30,71
TASAS Y OTROS INGRESOS	26,37	27,66	1,29	4,88
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530,17	451,47	-78,71	-14,88
INGRESOS PATRIMONIALES	0,90	0,78	-0,13	-13,95
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	63,27	86,01	22,74	35,94

## Progreso social 2023

PROGRESO SOCIAL 2022

(En 2023 es el 71 % sobre el Presupuesto de Gasto No Financiero)

**(+6,6%) 1.181,92 M€**

1.109,14 M€

---

## Progreso económico 2023

PROGRESO ECONÓMICO 2023

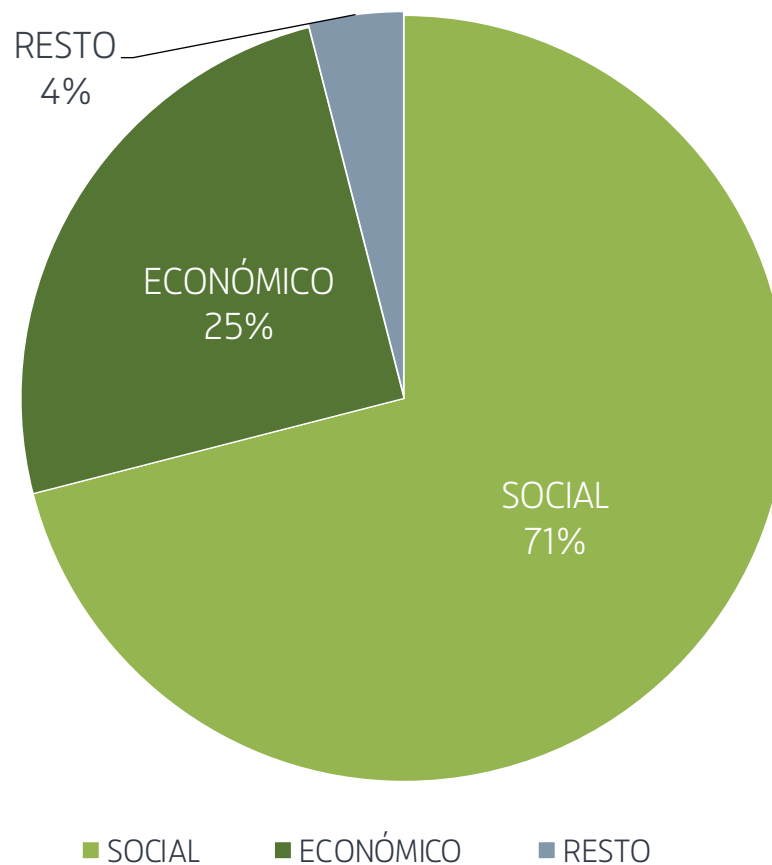
(En 2023 es el 25% sobre el Presupuesto de Gasto No Financiero)

**(+12,8%) 410,05 M€**

363,40 M€

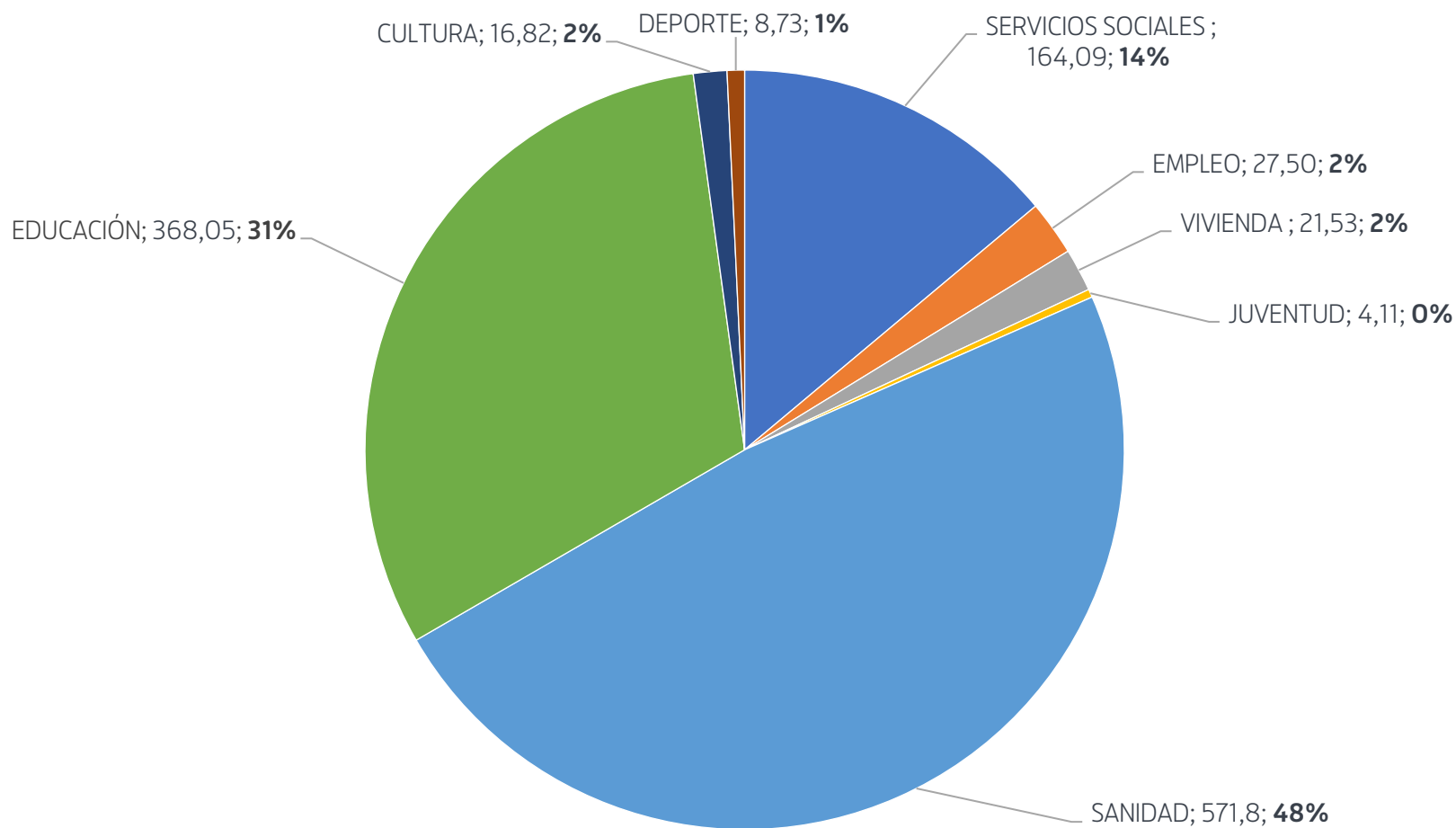
---

# Distribución total de los Presupuestos

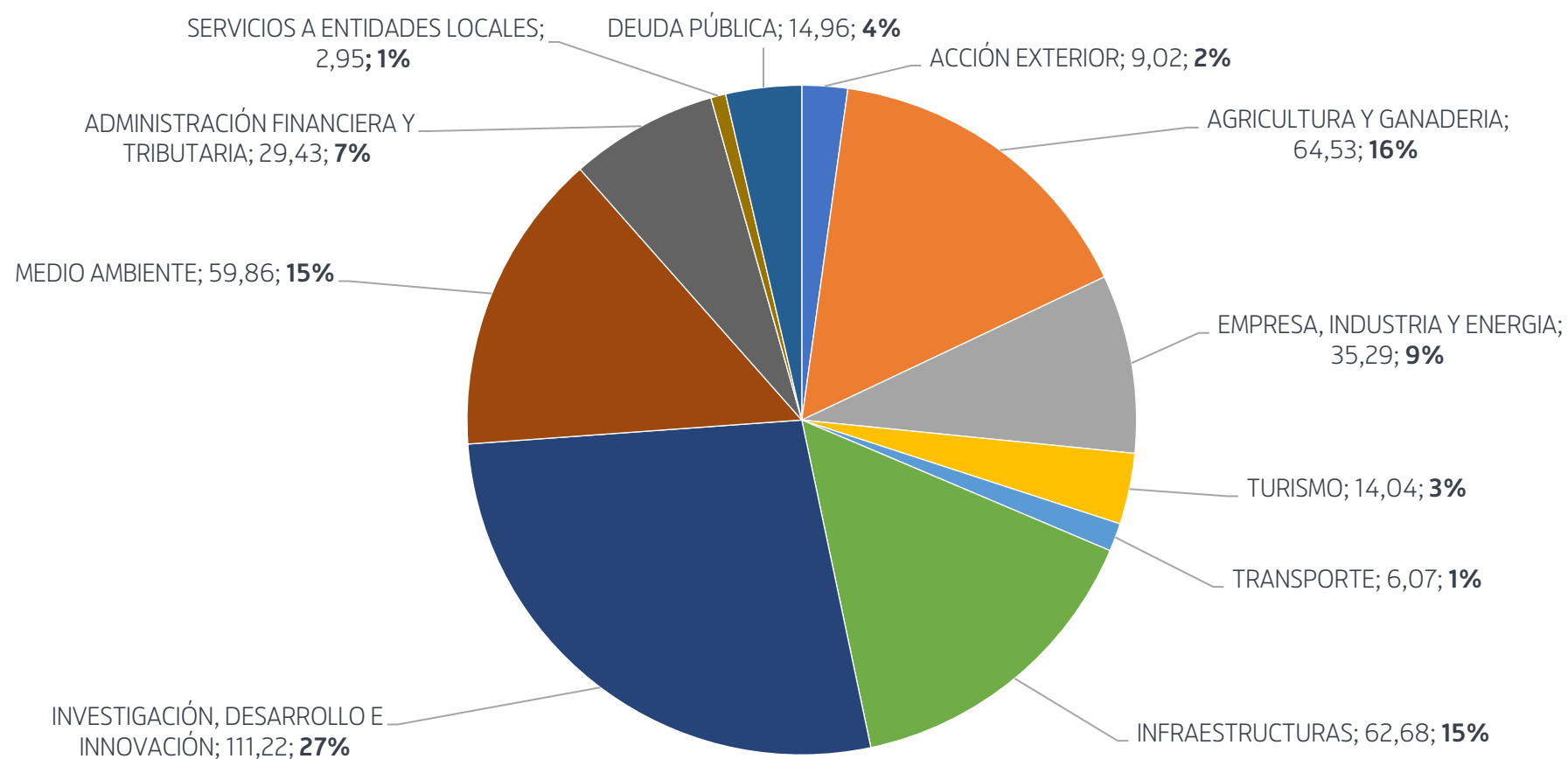




## Progreso social



## Progreso económico



# Gasto por Consejerías

Tipo de Presupuesto / Orgánica	2022	2023	Variación	%
<b>NO FINANCIERO</b>	<b>1.542,41</b>	<b>1.663,42</b>	<b>121,01</b>	<b>7,8</b>
PARLAMENTO	8,58	8,58	0,00	0,0
DEFENSOR DEL PUEBLO	0,40	0,40	0,00	0,0
CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	0,60	0,61	0,01	1,6
AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN	95,53	102,10	6,57	6,9
SALUD	199,97	210,50	10,54	5,3
EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	359,52	381,25	21,73	6,0
SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO	98,77	103,70	4,93	5,0
DEUDA PÚBLICA	7,37	11,42	4,05	54,9
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	48,99	56,69	7,70	15,4
IGUALDAD, PARTICIPACIÓN Y AGENDA 2030	12,58	13,10	0,52	4,1
SERVICIO RIOJANO DE SALUD	352,98	375,58	22,61	5,8
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	1,37	1,42	0,05	3,4
DESARROLLO AUTONÓMICO	149,74	180,25	30,50	20,4
SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA	206,01	217,82	11,81	5,7

# Gasto por capítulos

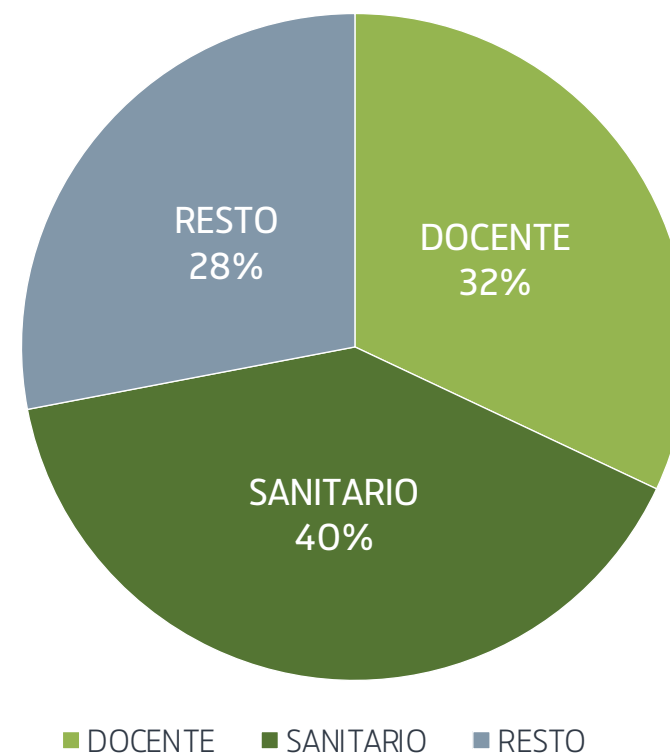
Tipo de Presupuesto / Capítulo	2022	2023	Variación	%
<b>NO FINANCIERO</b>	<b>1.542,41</b>	<b>1.663,42</b>	<b>121,01</b>	<b>7,8</b>
GASTOS DE PERSONAL	566,21	597,64	31,42	5,5
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	331,40	339,34	7,94	2,4
GASTOS FINANCIEROS	8,00	12,05	4,05	50,6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	399,46	440,70	41,24	10,3
FONDO DE CONTINGENCIA	1,22	5,00	3,78	308,9
INVERSIONES REALES	123,72	136,06	12,34	10
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112,39	132,63	20,24	18
<b>FINANCIERO</b>	<b>355,48</b>	<b>161,16</b>	<b>-194,32</b>	<b>-54,7</b>
ACTIVOS FINANCIEROS	12,53	6,29	-6,24	-49,8
PASIVOS FINANCIEROS	342,95	154,87	-188,08	-54,8
<b>Total general</b>	<b>1.897,89</b>	<b>1.824,58</b>	<b>-73,31</b>	<b>-3,9</b>

## Gasto por funciones

Clasificación Funcional	2022	2023	Variación	%
<b>SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS</b>	<b>54,83</b>	<b>55,27</b>	<b>0,44</b>	<b>0,8</b>
JUSTICIA	22,03	22,24	0,21	0,9
SEGURIDAD	9,53	9,61	0,08	0,8
ACCIÓN EXTERIOR	8,91	9,02	0,11	1,3
ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EJECUTIVA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO	14,36	14,40	0,05	0,3
<b>ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>	<b>199,46</b>	<b>217,24</b>	<b>17,77</b>	<b>8,9</b>
SERVICIOS SOCIALES	155,34	164,09	8,75	5,6
EMPLEO	24,80	27,50	2,70	10,9
VIVIENDA	16,13	21,53	5,40	33,5
JUVENTUD	3,19	4,11	0,92	28,8
<b>PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE</b>	<b>909,68</b>	<b>962,68</b>	<b>55,00</b>	<b>6,0</b>
SANIDAD	538,77	571,08	32,32	6,0
EDUCACIÓN	347,81	368,05	20,24	5,8
CULTURA	14,61	16,82	2,20	15,1
DEPORTE	8,49	8,73	0,24	2,8
<b>ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>	<b>318,99</b>	<b>353,69</b>	<b>34,70</b>	<b>10,9</b>
AGRICULTURA Y GANADERIA	63,81	64,53	0,72	1,1
EMPRESA, INDUSTRIA Y ENERGIA	18,27	35,29	17,03	93,2
TURISMO	13,03	14,04	1,01	7,7
TRANSPORTE	6,07	6,07	0,00	0,0
INFRAESTRUCTURAS	57,18	62,68	5,49	9,6
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	105,61	111,22	5,60	5,3
MEDIO AMBIENTE	55,02	59,86	4,85	8,8
<b>ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>59,45</b>	<b>72,54</b>	<b>13,09</b>	<b>22,0</b>
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	23,95	25,20	1,25	5,2
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	22,66	29,43	6,77	29,9
SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	2,93	2,95	0,02	0,6
DEUDA PÚBLICA	9,90	14,96	5,06	51,1
<b>Total general</b>	<b>1.542,41</b>	<b>1.663,42</b>	<b>121,01</b>	<b>7,8</b>

## Gasto de personal

Colectivo	2022	2023	% VAR
DOCENTE	182,31	192,92	5,8%
SANITARIO	227,11	240,70	6,0%
RESTO	156,80	164,01	4,6%
<b>TOTAL</b>	<b>566,21</b>	<b>597,64</b>	<b>5,5%</b>



## Gasto financiero

Gasto financiero	2022	2023	Variación	%
<b>FINANCIERO</b>	<b>355,48</b>	<b>161,16</b>	<b>-194,32</b>	<b>-54,7</b>
PARLAMENTO	0,10	0,10	0,00	2,8
AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN	3,33	0,03	-3,30	-99,2
DEUDA PÚBLICA	347,48	159,40	-188,08	-54,1
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3,13	0,67	-2,46	-78,5
SERVICIO RIOJANO DE SALUD	0,46	0,46	0	0
DESARROLLO AUTONÓMICO	1,44	0,50	-0,94	-65,3

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Claves y proyectos por áreas

# PGLR 2023





## HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### CLAVES

- El cambio en La Rioja se ha consolidado a través de los Presupuestos –giro social (2020), reconstrucción (2021) y recuperación (2022)–. De cara a 2023, en el contexto de la guerra de Ucrania y el alza de precios, el Gobierno de La Rioja presenta **unas cuentas regionales que protegen y refuerzan a la mayoría social**.
- La Rioja se encuentra entre las regiones con la presión fiscal más baja para rentas bajas y medias, un hecho que se refleja en la Ley de Medidas Fiscales para 2023: **nuestra región abandera y abanderará la justicia social en un momento en el que los ciudadanos más lo necesitan**.

### PROYECTOS

- En Función Pública, recuperamos las capacidades y el prestigio del Servicio Público. A través de los Presupuestos, se ordenan e impulsan las mejores condiciones para el trabajador público (concursos de méritos, formación, carrera profesional...). En el tramo final de legislatura, los retos clave son la reducción manera drástica la temporalidad en el Empleo Público (del 32,2% a menos del 8%) y la aprobación de la **Ley de Función Pública**, que actualiza y moderniza un texto de 1990.
- Este Gobierno apuesta por Europa: por primera vez, nuestra región tiene una Dirección General exclusivamente dedicada a Fondos Europeos. La Rioja tiene una gestión ejemplar en la captación y la ejecución de fondos europeos: llegan a empresas y ciudadanos con proyectos tangibles. A su vez, antes de que finalice la legislatura, los Presupuestos recogen **la Ley de Relaciones con la Unión Europea**. Se trata de reforzar la participación de La Rioja en Europa en consonancia con la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía.



## SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

### CLAVES

- **Servicios Sociales públicos para todos y todas.**
- **Lucha contra la desigualdad y atención a personas mayores y personas con discapacidad.**
- **Apuesta por el desarrollo de los municipios riojanos respetando su autonomía local.**

### PROYECTOS

- Reforzamos atención para fomentar que las personas mayores puedan seguir viviendo en su entorno con nuevos recursos e instalaciones en Torrecilla en Cameros, Uruñuela, Haro, Calahorra y Arnedo para fomentar la autonomía de las personas.
- Reforzamos el transporte para para usuarios de centros de día.
- Nuevo programa de atención psicosocial de urgencia.
- Nuevo Centro de Coordinación de Rioja Centro.
- Ayudas para familias vulnerables con hijos menores de tres años.
- Refuerzo de fondos destinados a la asistencia jurídica gratuita.
- Aumentamos el presupuesto del Plan de Obras y Servicios.
- Nuevo Punto de Encuentro Familiar en Logroño y Haro
- Pago extraordinario a las personas perceptoras de una pensión no contributiva.



### CLAVES

- **Promovemos la equidad en Salud** garantizando que la atención sanitaria de calidad llegue a todos los riojanos allá donde residan.
- Trabajamos para que el Sistema Público de Salud riojano amplíe su cartera de servicios y sea capaz de **atraer a más y mejores profesionales**.
- Invertimos en el refuerzo de la Sanidad Pública de La Rioja, **consolidando y blindando servicios antes externalizados** a través de empresas privadas.

### PROYECTOS

- Destinamos 33,13 millones de euros más al presupuesto de Salud.
- Incorporación de nuevos profesionales sanitarios en todas las categorías y de todas las especialidades, tanto en AP como en Especializada.
- Nuevo Programa de Salud Bucodental Infantil (500.000 euros).
- Internalizar para lo público el SOS Rioja 112 en La Rioja Cuida (1M).
- Plan de acción para reducir listas de espera (1,5M).
- Obras de construcción, mantenimiento y mejoras en Centros de Salud y Consultorios Médicos como La Villanueva, Los Lirios, Arnedo, Calahorra y Alberite (12,5M).



## DESARROLLO AUTONÓMICO

### CLAVES

- **Reindustrializar e impulsar el tejido productivo La Rioja:** el Gobierno de La Rioja incrementa el presupuesto del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) 2023 de ADER para apoyar al tejido productivo, desarrollar la política de promoción económica e industrial del Gobierno de La Rioja, impulsar a vectores claves para la reactivación económica y generar empleo estable y de calidad.
- **Consolidar un mercado laboral estable y de calidad:** en el Gobierno de La Rioja seguimos poniendo en marcha iniciativas que nos permitan establecer e impulsar **unas sólidas políticas activas de empleo** adaptadas a los nuevos tiempos y a los nuevos retos que la evolución social y económica conlleva, siempre desde la perspectiva de situar en el centro a la persona. **Se trata de consolidar un mercado laboral estable y de calidad con todos los recursos a nuestro alcance para mejorar la empleabilidad, y por lo tanto la vida, de todos los riojanos y las riojanas. Esto permite, además, incrementar el desarrollo económico y social de la región, mantener el estado de bienestar y que La Rioja continúe como una de las comunidades con mejores datos de empleo.**
- **Nueva estrategia de promoción turística:** estamos apoyando decididamente al **turismo como elemento tractor** de nuestra economía, desarrollando una política turística de forma conjunta con asociaciones, municipios, entidades y agentes del sector con el fin de afianzar un modelo de turismo competitivo, inteligente, digital, sostenible y sostenido. El reto es pasar del 9,8% de peso del sector en el PIB de la región al 11% al final de la legislatura.
- **Financiación Universidad de La Rioja: compromiso con la inversión en educación. El Gobierno de La Rioja demuestra nuevamente su compromiso con la inversión en educación y así lo ha mantenido durante toda la legislatura para respaldar una de sus prioridades como es la de favorecer que ningún estudiante se quede fuera del sistema universitario por razones económicas.** Cabe destacar que desde 2019, el Gobierno de La Rioja ha incrementado de forma notable la financiación del campus riojano desde los 35,4 millones de 2019 **hasta los 43,8 millones de euros que está previsto que reciba la entidad en 2023.** Esto consolida una tendencia que, durante esta legislatura, ha hecho que los recursos públicos invertidos en esta academia **hayan crecido hasta un 23%.**



## EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

### CLAVES

- Refuerzo de profesionales y recursos para el desarrollo e implantación del **Decreto de Convivencia** en los centros educativos de toda La Rioja.
- **Ampliación de la plantilla de docentes** (casi 300 más en el curso 22/23) y planes de formación continua.
- Inversión de 4,8 millones de euros para **garantizar la gratuidad de todos los libros de texto en toda la educación obligatoria.**

### PROYECTOS

- Nuevo CEIP en Rincón de Soto (3,9 millones)
- Arranque del centro integrado de FP en Lardero (1 millón)
- Arranque del centro integrado de FP en Calahorra (0,5 millones)
- Nuevo CEIP en Casalarreina (2,5 millones)
- Conclusión reforma integral del IES Sagasta (3 millones)
- Ampliación CEIP Jerónimo Hermosilla de Santo Domingo (2 millones)
- Acciones de reforma y mejora en materia de eficiencia energética en los centros (1 millón)



## SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA

### CLAVES

- Mejoramos **las infraestructuras del La Rioja Rural** y avanzamos hacia un **transporte más limpio**.
- Luchamos contra la pérdida de la Biodiversidad con **espacios protegidos y cuidados** para evitar incendios forestales.
- Creamos una **economía circular** gestionando los residuos orgánicos para reducir el uso de químicos fertilizantes y para **garantizar la distribución del agua** potable y un tratamiento posterior de los residuos y las de las aguas residuales de los núcleos habitados.
- Dotamos de **energías renovables** a las empresas, particulares y ayuntamientos de La Rioja, incluso en núcleos rurales aislados

### PROYECTOS

- Ensanche y mejora de la LR-115 (Alto Cidacos)-LR-113 (Alto Najerilla) y LR-250 (Alto Leza) Inversión total: 15 M€
- Nuevo contrato del autobús metropolitano 2 M€
- Nueva estación intermodal de transporte en Calahorra. 500.000€
- Transformación del territorio hacia espacios resilientes con actuaciones adaptativas al cambio climático 1,5 M€
- Subvención para eliminar combustibles leñosos 780.000€ (+13%)
- Aportación al sistema supramunicipal de abastecimiento del Cidacos y su extensión al Jubera 1 M€
- Recogida separada de materia orgánica doméstica. 500.000 €
- Alcance del Plan Director de Saneamiento y Depuración a los municipios y aldeas de menos de 25 habitantes. 800.000€
- Creación de la Agencia Riojana para la Transición Energética y Cambio Climático (ARTECC) 800.000 €
- Subvenciones para la implantación de energías renovables en ayuntamientos. 500.000 €



## AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN

### CLAVES

- Creación de la **Entidad Pública Empresarial de Investigación Agraria** como apuesta estratégica en el marco de nuestras competencias en la I+D agraria y agroalimentaria.
- Prosigue la estrategia de inversión **en la modernización de los regadíos** con el impulso decisivo a la Comunidad de Regantes del río Iregua y el proyecto de nuevo regadío del valle del río Cidacos.
- **Nueva convocatoria de apoyo a proyectos piloto de dinamización rural ante el reto demográfico** con una dotación de 1,2 millones de euros como respaldo al emprendimiento rural.
- **Apuesta por el alquiler social con la construcción de 140 viviendas.**

### PROYECTOS

- Inicio de la construcción del nuevo laboratorio regional (14,84 millones).
- Programa de Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social en Entornos Residenciales (2,96 millones en 2023 y 17,72 millones en 2021 y 2022)\*.
- Programa de Construcción de Viviendas en Alquiler Social en Edificios Energéticamente Eficientes (6,98 millones)\*.
- Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos de CCAA y EELL (PIREP) (3,23 millones recibidos en 2021)\*.
- Incremento del parque público de vivienda en alquiler con especial incidencia en el medio rural (726.000 euros).
- Impulso al Proyecto de Escuela de Pastores de Brieva (300.000 euros).
- Proyecto de regadío de la Comunidad de Regantes del Iregua (52 millones en dos fases).
- Proyecto de regadío de la Comunidad de Regantes del Cidacos (30 millones).
- Proyecto de rehabilitación energética PREE5000 del CTICH en Autol (200.000 euros).

*\*El presupuesto de los tres programas de vivienda con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el periodo 2021-2023 ascenderá a 30,89 millones de euros.*



## IGUALDAD, PARTICIPACIÓN Y AGENDA 2030

### CLAVES

- Promovemos la **lucha contra todo tipo de desigualdad**, apostando por el feminismo y la diversidad sexual.
- Impulsamos la igualdad en las políticas públicas integrando e impulsando la **transversalidad de género en la Administración Pública**.
- Trabajamos en la formación y sensibilización en igualdad.
- Impulsamos y apoyamos la corresponsabilidad y coeducación en coordinación con los diferentes órganos de la administración riojana.

### PROYECTOS

- Plan Estratégico de Igualdad adaptado a la futura Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres de La Rioja.
- Nuevo programa de Agentes de Igualdad para el territorio de La Rioja
- Consolidación el servicio de Puntos Violetas para las fiestas y festivales en todo el territorio riojano.
- Refuerzo de los servicios del Centro de documentación de la Mujer y la Escuela de Feminismo, como espacios propios de fomento y promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Nuevos recursos didácticos, exposiciones itinerantes, creación de materiales divulgativos y campañas de sensibilización.
- Nuevo servicio de información, orientación y asesoramiento a la diversidad sexual y de género.



## PLAN DE TRANSFORMACIÓN

### CLAVES

- **Promovemos el desarrollo económico apoyándonos en nuestras fortalezas como región**
- **Impulsamos la competitividad de las empresas y de la comunidad autónoma**
- **Transformamos La Rioja y construimos un futuro para las próximas generaciones**

### PROYECTOS

- **Valle de la Lengua:**
  - Campus Valle de la Lengua
  - Escenario Valle de la Lengua
  - Centro experiencial del Origen y el Futuro del Español
  - Observatorio Global del Español
- **Enorregión:**
  - Transformación digital y sostenible del sector (industria y turismo)
  - Conferencia Mundial sobre Enoturismo de la OMT
  - Campus Internacional del Vino
- **Ciudad del Envase y el Embalaje:**
  - Centro Nacional de Tecnologías del Envase
  - Impulso del distrito industrial del envase (ejecución grandes inversiones empresariales)
- **Territorio Digital de Servicios**
  - Acceso universal a banda ancha
  - Piloto de lanzaderas turísticas

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Beneficios fiscales

# PGLR 2023

# Una política fiscal justa, progresiva y solidaria

Especial  
protección para  
la mayoría  
social (rentas  
bajas y medias)

Justicia social  
a través de la  
justicia fiscal

Mejora de la  
calidad de los  
servicios  
públicos

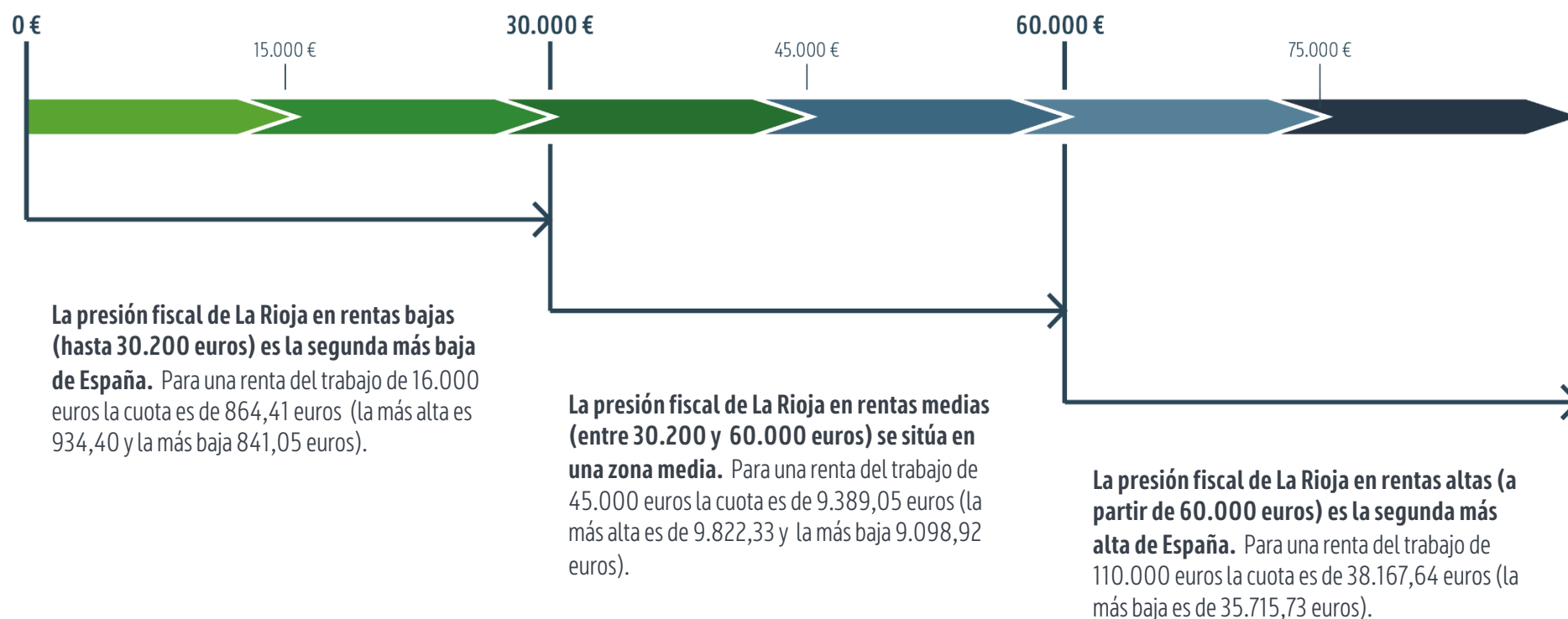
Protección e  
impulso del  
tejido  
productivo

Generación  
de empleo  
estable y de  
calidad

## IRPF: Coste Fiscal

CONCEPTO	Nº DECLARACIONES	COSTE FISCAL	COSTE DECLARACIÓN
Nacimiento / Adopción de hijos	1.145	400.000	349
Adquisición y/o rehabilitación vivienda habitual jóvenes menores de 36 años	378	30.000	79
Rehabilitación de vivienda habitual (resto de contribuyentes, excepto jóvenes)	60	10.000	167
Segunda vivienda en el medio rural	418	70.000	167
Adecuación de vivienda habitual discapacitados	7	3.000	429
Por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual en pequeños municipios	175	40.000	229
Por gastos para cuidado de hijos e 0 a 3 años por contribuyentes residentes en pequeños municipios	12	10.000	833
Por acogimiento de menores	41	10.000	242
Por cada hijo de 0 a 3 años contribuyentes pequeños municipios	77	10.000	130
Por hijos de 0 a 3ª años escolarizados en escuelas infantiles	434	340.000	783
Por adquisición vehículos eléctricos nuevos	417	90.000	216
Arrendamiento de vivienda para jóvenes	490	100.000	204
Acceso a internet jóvenes emancipados	300	40.000	133
Suministro luz y gas doméstico jóvenes emancipados	400	40.000	100
Inversión en vivienda habitual jóvenes	1.184	750.000	633
Adquisición de bicicletas pedaleo no asistido	1.278	40.000	31
Mecenazgo	100	40.000	70
<b>TOTAL</b>	<b>6.916</b>	<b>1.990.000</b>	<b>288</b>

## IRPF



## Sucesiones y donaciones: coste fiscal

### SUCESIONES

Se mantiene la deducción del 99% para bases liquidables hasta 400.000  
**Coste Fiscal: 58.932.919 €**

Deducción del 50% para la parte de la base liquidable que supere los 400.000  
**Coste fiscal: 13.280.514 €**

**Beneficiarios: 5.716 personas**

### DONACIONES

Se mantiene la deducción del 99% para bases liquidables hasta 400.000  
**Coste Fiscal: 13.690.480 €**

Deducción del 50% para la parte de la base liquidable que supere los 400.000  
**Coste fiscal: 359.535 €**

**Beneficiarios: 2.825 personas**

Se equipara las parejas de hecho al matrimonio a efectos de los beneficios fiscales.

**Coste fiscal: 770.00 €**  
**Beneficiarios: 148 personas**

**MICROMECENAZGO**  
**COSTE FISCAL: 15.300€**  
**BENEFICIARIOS: 10 PERSONAS**

# Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: coste fiscal

CONCEPTO TRIBUTARIO	Nº BENEFICIARIOS	COSTE FISCAL
T. viviendas familias numerosas	117	275.923,76
T. viviendas personas con discapacidad	101	154.238,87
T. explotaciones agrarias prioritarias	2	941
DN que formalizan dchos. reales garantía en SGR	0	0
TPO JOVENES 1º V.H.	501	828.600,48
TPO VPO 1º V.H.	91	184.975,43
TPO Bienes culturales	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>812</b>	<b>1.444.679,54</b>

# Resumen Beneficios Fiscales

IMPUESTO	Nº BENEFICIARIOS	COSTE FISCAL
IRPF	6.916	1.990.000 €
I. PATRIMONIO	22	275.000 €
I.SyD	8.541	87.814.061 €
ITP y AJD	812	1.444.679 €
JUEGO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>16.291</b>	<b>91.551.541 €</b>



Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Ley de medidas fiscales y administrativas

# PGLR 2023

# Medidas fiscales

- **Suspensión del impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos de La Rioja**, que será sustituido por un impuesto estatal cuyo rendimiento se cede íntegramente a las Comunidades Autónomas.
- **Modificación de la tasa de expedición de títulos académicos**, en relación con los títulos de Formación Profesional para ajustarla a la denominación prevista en la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional y en relación con las Enseñanzas Artísticas Superiores.
- **Regulación de la tasa por expedición de certificados de exportación de productos ecológicos.**
- **Reducción al 50% de la tasa de servicios facultativos veterinarios** en el caso de movimientos de las especies bovina, ovina, caprina y equina, con destino a aprovechamiento de pastos, es decir cuando no están destinados a la venta a otros ganaderos o a su sacrificio en mataderos.
- **Exención para 2023 de determinadas tasas agrícolas y ganaderas** con el fin de fortalecer la viabilidad y normal funcionamiento de las explotaciones riojanas.
- **Modificación de las tasas relativas a Registros Industriales**, eliminando las correspondientes a los cambios de titularidad para incentivar que estos cambios se comuniquen correctamente.

# Medidas administrativas (I)

- **Medidas en materia de gratuidad de material escolar**, para que siga siendo aplicable la Orden de 2018 de gratuidad de libros de texto y material curricular en previsión de que no esté disponible en el plazo de matriculación el desarrollo normativo de la Ley 5/2018, cuyo objeto es garantizar, de manera gradual, la gratuidad de los mismos a todos los alumnos que cursen las enseñanzas de Educación Primaria, ESO y FP Básica en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo al alumnado de educación especial. no esté disponible en el plazo de matriculación.
- **Medidas en materia de contratación administrativa**, por un lado con la finalidad de favorecer el funcionamiento ordinario de la mesa de contratación y por otro para crear la Comisión Delegada para la Coordinación de la Contratación Pública, de naturaleza permanente y con un régimen de funcionamiento que se aleja y singulariza con respecto al régimen jurídico de las restantes Comisiones Delegadas, lo cual se justifica por el carácter estratégico de la contratación pública y la especialidad de la materia y de las funciones que se le atribuyen.
- **Medidas en materia de empleo público**, eliminando el requisito mínimo de permanencia de dos años en su puesto de trabajo para poder participar en los concursos derivados del proceso de estabilización.

# Medidas administrativas (II)

- **Medidas en materia de Hacienda Pública**, introduciendo la obligación a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a través de la persona titular de la Consejería con competencias en materia de hacienda, de remitir al Tribunal de Cuentas y al Consejo de Gobierno informe anual sobre el seguimiento de los expedientes de reintegro y sancionadores derivados del ejercicio del control financiero, recogiendo así la recomendación del Tribunal de Cuentas.
- **Medidas en materia de miembros del Gobierno**, con el fin de aclarar el procedimiento para el nombramiento de un alto cargo del Gobierno de La Rioja como Consejero.
- **Medidas en materia de Farmacia**, con el fin de garantizar el principio de igualdad en la apertura de oficinas de farmacia, siguiendo la doctrina dictada por el Tribunal Constitucional.
- **Medidas en materia de Salud**, con la finalidad de avanzar en la consolidación del sistema público sanitario riojano identificando, para ello, como modo de gestión principal y prioritario el de gestión directa, entendiéndose como tal, el que se presta a través de la administración pública o de entidades de entre las que conforman su sector público.

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



## Plan para mitigar los efectos de la inflación

# PGLR 2023

# Medidas antiinflación en Presupuestos 2023



El Gobierno de La Rioja pretende **mitigar los efectos de la** inflación mediante medidas que favorezcan a la mayoría social.



La mejor política antiinflación que puede llevar a cabo un gobierno es aquella que repercute directamente en **el bienestar y la calidad de vida** de sus ciudadanos.



Las cuentas de 2023 son transformadoras porque impulsan **un crecimiento equilibrado y sostenible** en una región más feminista, más verde y con mayor justicia social.

## Medidas antiinflación en Presupuestos

### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### Refuerzo de la progresividad fiscal para consolidar la justicia social

La Rioja tiene la presión fiscal más baja para rentas bajas y medias, un hecho que se refleja en la Ley de Medidas Fiscales para 2023.

#### Maximización en la captación y la ejecución de fondos europeos

La Rioja tiene una gestión ejemplar en la captación y la ejecución de fondos europeos (lidera en España). Los recursos llegan a empresas y ciudadanos con proyectos tangibles que refuerzan el empleo.

#### Impulso del mecenazgo en medidas asociadas a la guerra de Ucrania

Se mantiene la inclusión de las donaciones relacionadas con la crisis de Ucrania como actividad de mecenazgo de forma que los riojanos podrán deducirse en el IRPF el 15% de las cantidades donadas.

#### Reducción del período medio de pago a proveedores

La reducción en el periodo de pago por las compras suministradas y servicios prestados a la Administración permitirá a los proveedores una mejora en su situación de tesorería, reduciendo sus costes financieros y evitando así su repercusión a la cadena de producción.

#### Impulso de la Función Pública

Son retos clave la reducción drástica de la temporalidad en el Empleo Público (del 32,2% a menos del 8%) y la aprobación de la Ley de Función Pública, que actualiza y moderniza un texto de 1990. Se ordena e impulsan las mejores condiciones para el trabajador público.

## Medidas antiinflación en Presupuestos



### SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

#### Aumento de la partida para los centros de día de La Rioja

Nuevo servicio público con el que pretende garantizar la conciliación de la vida laboral y familiar de forma que se facilita la permanencia de los familiares y cuidadores de estas personas mayores en el mercado laboral.

#### Aumento de la inversión en plazas públicas de residencias y centros de día para personas mayores

Facilita la conciliación de la vida laboral y familiar y supone un importante respiro en las economías familiares.

#### Mensualidad extra a los perceptores de una pensión no contributiva

Medida que tendrá continuidad en 2023 y con la que el Gobierno de La Rioja sigue tendiendo la mano a los colectivos más vulnerables.

#### Ayudas de Emergencia Social para familias con hijos menores de tres años

Con la continuidad de esta medida, el Ejecutivo de Concha Andreu pretende aliviar la situación de las familias más vulnerables.

#### Puesta en marcha del PEF de Haro

El Gobierno de La Rioja facilita el acceso a este recurso a los vecinos y vecinas de esta zona de La Rioja con los consiguientes beneficios y reducción de gastos por desplazamientos.



## Medidas antiinflación en Presupuestos

### Importante refuerzo del Servicio de Ayuda a Domicilio

Este importante refuerzo económico beneficiará, especialmente, a las personas en situación de dependencia y a personas y unidades de convivencia con dificultades sociales.

### Apoyo decidido al Tercer Sector de La Rioja

Se potencian las entidades sin ánimo de lucro que se están viendo afectadas por el incremento de la inflación en los costes derivados de la realización de sus programas sociales.

### Colaboración estrecha con entidades que trabajan por y para las personas en riesgo de exclusión

Ambas entidades atienden a los colectivos más vulnerables garantizándoles el acceso a los bienes más básicos.

### Ampliación de los recursos destinados a garantizar la asistencia jurídica gratuita en La Rioja

Se garantiza a los colectivos más vulnerables el acceso a los tribunales y la defensa de sus derechos e intereses legítimos.



## SALUD

### Nueva cartera de servicios sanitarios que evita desplazamientos

Se mejora y amplía la cartera de servicios que ofrece a los ciudadanos riojano nuestro Sistema Público de Salud para ser capaces de dar una respuesta rápida a cualquier necesidad y evitando desplazamientos a otras CCAA.

## Medidas antiinflación en Presupuestos

### Recuperación de servicios para la sanidad pública

Fomento de la máxima calidad en los servicios públicos como garantía de eficacia, eficiencia y equidad.

### Medidas de ahorro energético en instalaciones sanitarias

Se llevan a cabo proyectos de reforma en todo tipo de instalaciones y servicios sanitarios cuyas infraestructuras han quedado obsoletas, modernizándolas introduciendo elementos que contribuyen a la eficiencia y el ahorro energético.



## DESARROLLO AUTONÓMICO

### Incremento del presupuesto del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de ADER

El Gobierno de Andreu a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja reforzará aún más este importante mecanismo para implementar y desarrollar la política de promoción económica e industrial.

### Contratación de jóvenes dentro de un nuevo programa de primera experiencia laboral en las Administraciones Públicas

Se trata de consolidar un mercado laboral estable y de calidad con todos los recursos a nuestro alcance para mejorar la empleabilidad de todos los riojanos y las riojanas.

### Incremento del 2% en la partida destinada a las becas de movilidad en 2023

Se favorece que ningún estudiante se quede fuera del sistema universitario por razones económicas. Aumento histórico de esta partida que supone un 70% más respecto a lo destinado en 2019.

## Medidas antiinflación en Presupuestos

### SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA

#### Nuevas alternativas en transporte público

300.000 euros para la mejora del Metropolitano con nuevos servicios y más frecuencias. Inversión de 2 millones de euros anuales.

#### Inversión en bicicletas eléctricas

Partida de 100.000 euros para subvencionar bicicletas eléctricas de ciclo-logística para favorecer el transporte de mercancías en bici.

#### Aumento de la potencia instalada en autoconsumos

Repercusión inmediata sobre el coste de la factura de la luz. La potencia eléctrica de todos estos autoconsumos es de 50 MW. Equivale a un gran parque fotovoltaico.

#### Bono social térmico

Ayuda a sus perceptores, las personas más vulnerables, a afrontar los altos precios. El complemento autonómico del Bono Social Térmico supone un importe de 1,5 millones.



### AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN

#### Medidas extraordinarias de flexibilización aplicables a las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas financiadas con FEADER

Se amplía el plazo para la ejecución y justificación de los proyectos, por las circunstancias excepcionales de la guerra de Ucrania, con el fin de que las inversiones puedan llevarse a cabo.

## Medidas antiinflación en Presupuestos

**Partida para ayudas de minimis dotada con 1,2 millones**

Iniciativa destinada a apoyar sectores agrarios con dificultades por perturbaciones del mercado o crisis sectoriales.

**El sector agrario riojano recibiría un total de 3,45 millones para contribuir a reestablecer su viabilidad**

Estas ayudas están financiadas por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria, con 418.003 euros y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con 835.554 euros. La Consejería de Agricultura, complementará las ayudas estatales con una inversión de 2,2 millones de euros.



### EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y JUVENTUD

**Gratuidad de libros de texto en toda la educación obligatoria**

El presupuesto estimado para acometer el funcionamiento completo del Programa de Gratuidad de libros de texto en toda la red educativa asciende a 4,8 millones de euros en el año 2023.

**Ayudas a comedor escolar**

Los beneficiarios son los alumnos escolarizados en Segundo Ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria. Con el nuevo contrato de comedor suscrito en marzo de 2022 se ha podido iniciar la ampliación de la cobertura de este servicio a diferentes zonas rurales de La Rioja.

**Ayudas a transporte escolar**

El objeto es colaborar en la financiación de los gastos corrientes de transporte ocasionados a alumnos residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que no puedan hacer uso de las rutas de transporte escolar gestionadas por la Consejería

## Medidas antiinflación en Presupuestos

### IGUALDAD, PARTICIPACIÓN Y AGENDA 2030

---

#### Índice de Igualdad de Género

En colaboración con el Instituto de Estadística de La Rioja, se desarrolla el informe que mide la evolución del grado de igualdad de mujeres y hombres en nuestra tierra. Se trata de una foto fija sobre cómo afecta la actual coyuntura de forma específica a las riojanas para desarrollar herramientas más eficaces para superar las diferentes brechas existentes.

---

#### Consolidación del convenio de Agentes de Igualdad con los sindicatos mayoritarios

Se garantiza un servicio para el logro efectivo de la igualdad en el empleo, que supervise, que las diferentes coyunturas no mermen los derechos de las mujeres. Facilitando la implantación de Planes de Igualdad en las empresas que contribuyan a la retención del talento y a la mejora de la productividad en las empresas.

---

#### Formación en cláusulas de Igualdad en la contratación pública

Se cran incentivos para lograr la igualdad real en el empleo.

---

Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



# Calendario PGLR 2023

## Etapas Presupuestos 2023



Presentación

# Presupuestos Generales de La Rioja 2023



[larioja.org/presupuestos2023](https://larioja.org/presupuestos2023)

**GRACIAS**

**PGLR 2023**